ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN MONTEVIDEO
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 54
SE RECIBE AVISOS, INSCRIPCIONES Y SOLICITAD.

Los avisos que de oficina general se publicarán gratuitamente, son los que tuvieren carácter obligatorio según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, cualquiera que sea su origen. Pídense y corresponderán bajo dirigiéndose al Director del Periódico.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Havas, Davis y C.—Paris: Rue de Grange Batelière Núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.10
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.25
Por un año	» 10.00	» » año	» 10.00
Número atrasado 0.20			

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 7.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 11 de Octubre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,760

Almanaque

Hoy domingo 11 de Octubre, santos Fe [illegible] y Nicasio obispos.
Sol sale 6 horas 26 minutos; pónese 5 hs. 39 minutos; cuarto menguante el 7.
Mañana lunes 12 de Octubre, Nuestra Señora del Pilar y san Eustaquio obispo.
Sol sale 5 horas 25 minutos; pónese 6 hs. 12 minutos; cuarto menguante el 12.

EL SIGLO

ACTUALIDAD

[illegible] de dudarlo, de buen augurio ha sido que cualquier observador mediano pudiera percibir en la marcha política. Los ánimos van recobrando la tranquilidad, que tan profundamente conmovió la insurrección de Marzo. Es [illegible] la de sustraerse virtual de todo el mundo de que se [illegible] un momento á otro, y así fue [illegible] algún tiempo, el mas leve [illegible] la mas inofensiva cuestión formulada tan fatídicos presagios. Si al [illegible] Batlle se le acusaba que la calderas de la «Empresa» no estan tan buenas como [illegible] que se hagan pedir valor de un momento á otro, pudo y debió revelarse impresionado á sus superiores, en sentido de hacer partícipe de los intimos á los tripulantes de aquella nave, cuyo [illegible] se fiaban sin comentario por el [illegible] de la «Rivera» no podía menos [illegible] cho con sus colores principistas. Para [illegible] el ejército y la marina [illegible] Batlle debería [illegible] de la Presidencia, superior, en [illegible] sabiendo así de la mentira [illegible] [illegible] de dudar si soldados que [illegible] estarían en mil pedazos al primer tiro, al [illegible] que se hagan [illegible] sobre sus destinos.

EL SIGLO

ACTUALIDAD

[illegible] de dudarlo, de buen augurio ha sido que cualquier observador mediano pudiera percibir en la marcha política. Los ánimos van recobrando la tranquilidad, que tan profundamente conmovió la insurrección de Marzo. Es [illegible] la de sustraerse virtual de todo el mundo de que se [illegible] un momento á otro, y así fue [illegible] algún tiempo, el mas leve [illegible] la mas inofensiva cuestión formulada tan fatídicos presagios. Si al [illegible] Batlle se le acusaba que la calderas de la «Empresa» no estan tan buenas como [illegible] que se hagan pedir valor de un momento á otro, pudo y debió revelarse impresionado á sus superiores, en sentido de hacer partícipe de los intimos á los tripulantes de aquella nave, cuyo [illegible] se fiaban sin comentario por el [illegible] de la «Rivera» no podía menos [illegible] cho con sus colores principistas. Para [illegible] el ejército y la marina [illegible] Batlle debería [illegible] de la Presidencia, superior, en [illegible] sabiendo así de la mentira [illegible] [illegible] de dudar si soldados que [illegible] estarían en mil pedazos al primer tiro, al [illegible] que se hagan [illegible] sobre sus destinos.

[illegible] de la tripulación de la cañonera «General Suárez», que también esta otra nave tendría que volar por los aires á otro de que [illegible] que sus tripulantes tenían la vida pendiente de un hilo... ¿Es [illegible] tumor, cuando el coronel Bazzano que, [illegible] se recordaba porque algún diario [illegible] parecía haberle olvidado, se comunicaba [illegible] general de marina, la interrumpió, no con el fin de privarle del uso de la palabra, sino advirtiéndole que si continuaba en esa forma, se vería en el caso de [illegible] se con la tropa. Pudo hacer esto sin [illegible] sin pisotear el importuno orador, por lo cínico, no sin razón, que valía mas evitar la. Llamando la atención de aquel, con una leve manifestación, hacía la [illegible] inconveniencia de sus frases. Procedía, pues, con toda corrección, haciéndose [illegible] de facultades indispensables y [illegible] los hermanos á una situación por demás [illegible], violenta y contraria á todo principio de disciplina.

No es concurrencia la bondad de las intenciones que animaban al capitán Batlle [illegible] discurso. Pero el mismo, [illegible] frecuentemente sobre la conveniencia de que conservar en que al «Rio Negro» [illegible] tiempo, el mas leve [illegible] la mas inofensiva cuestión formulada tan fatídicos presagios. Si al coronel Bazzano le const

la realidad, imposibilitaba que no se Donara por completo el teatro.

Chile

Hoy habrá dos funciones en Chile. Por la tarde se representará la famosa zarzuela "Los soldados del Capitán Grant" en la magnífica sala del nuevo Cabaret. Por la noche, función por cualquiera con "El cambio de Granadero", en la Ópera Nacional, en la 3ª del Apolo Por otro, en la 3ª y el Chico de la Alameda, en la 4ª.

Casino Oriental

Hoy habrá una brillante matinée en el Casino con todas las artistas, entre ellas las distinguidas compañías Bernardo Rafael. Por la noche a 7 horas de tandas.

Mañana, debuta Tomasinelli con su opereta.

Poliorama

La excelente comedia "Amores sencillos" [illegible]

Vía Jesús [illegible]

San Felipe

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 2 de la mañana del quince de presidencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

[illegible]

PARIS, 10.—El Ministro de Guerra [illegible] Bonnefoy Sibour [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

PARIS, 10.—La Comisión de [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

PARIS, 10.—Los [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

PARIS, 10.—Los [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

PARIS, 10.—Los [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

PARIS, 10.—Los [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

Chile

[illegible]

Italia

[illegible]

Venezuela

[illegible]

La caza de anfibios

DESPACHO DE CARACAS

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

LONDRES, 10.—El Corresponsal [illegible] Times Tokio Publica informe que habla de [illegible] Rusia [illegible] que la [illegible] Manchuria.

Estados Unidos

[illegible]

NUEVA YORK, 10.—Un [illegible] Nueva Inglaterra [illegible] Estados Unidos [illegible] Ferrocarriles [illegible] Hay [illegible] Nueva Inglaterra [illegible] de Salud.

Argentina

[illegible]

Sociedad Histórico Geográfica

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

[illegible]

Un suicidio

En una cabaña del camino de Carrasco se suicidó anoche Dolores Silveira, empleado de 43 años de edad, casado. Para realizar su propósito se valió el suicida de una cuerda, atando un extremo de ella a la perilla de la cama. Después, se colgó al suelo quedando suspendido y sufriendo asfixia.

La policía de la 16ª sección comunicó el hecho al juez de turno.

Tribunales

DESPACHO

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Banco Cooperativo DE AHORROS

222—Calle 25 de Mayo—222

[illegible]

Cambio de local

[illegible]

Un buen consejo

[illegible]

Si Vd. se casa

NO OLVIDE QUE

FELIPE L. MONTEVERDE

[illegible]

Pastoreo ó lechería

[illegible]

Otra desgracia

[illegible]

Otros sucesos

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Suscritores T. de Justicia

[illegible]

Circulo Unión Mercantil

[illegible]

CAMPO

[illegible]

Farmacias abiertas

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Juicios públicos

[illegible]

El médico del Hospital Italiano

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

[illegible]

No venda Vd. sus muebles

[illegible]

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL

Té mate

MARCA "IGUASSU"

¡LABRADORES!

REGLAMOS

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José L. Lagarori

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José L. Lagarori

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José L. Lagarori

[illegible]

Avisos

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Se arriendan

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

Banco Hipotecario

DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

[illegible]

José B. Comensoro

Avisos marítimos

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaho, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEIRO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 11 de Octubre [illegible] para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaho, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, carga, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: Eduardo Silveira. 1[illegible]

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILEIRO

DIAMANTINO

Saldrá el 10 de Noviembre [illegible] Rosario, Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes Al Lopez y Cía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 1º de Noviembre de 1903 con destino Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por otros informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 324, SEGUNDA ESPERA

NAVIGAZIONE G. ITALIA

SOCIETÀ REUNITE FLOTTO e SUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZABELLO

Sale el 21 de Octubre de 1903

Para Barcelona, Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Sicilia

Comandante: SARTORIO

Sale el 7 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, servirán indistintamente para cualquier vapor de las dos compañías

PIEDRAS 194. — ANTONIO PEAGNO Y CIA. Nápoles

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIMANOVICH

Administración en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas fijas de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Montevideo, Santa Fe y Corrientes los martes, jueves y sábados con transbordo en Montevideo para Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paraná

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, de toda escala en puertos argentinos y hace escala en Sauce y Colonia.

Buenos del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes, de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Colombina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 1[illegible] 1581-pm

Se arrienda

Un campo situado en el departamento de Pergamino, en Marcos Juárez, con casa judicial, compuesto de cuatro mil setecientas seis hectáreas y dos mil seiscientos setenta metros cuadrados, perfectamente cercado y con aguada. Dirigirse á la administración de Clamor Argentino.

Actualmente está arrendado, pero quedará en disponibilidad desde el primero de Enero de 1904, y se da en arriendo por el término de cuatro años. Para tratar, en Paysandú, calle 18 de Julio núm. 377.

2002 ag 22 v ob 11

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Montevideo, Julio 16 de 1903

En cumplimiento de la ley promulgada esta fecha se avisa á los que tengan derecho que deben cobrar el estado por ministros prestados á Poderes municipales del gobierno, que deben presentar los justificativos al ministerio de Hacienda dentro del plazo improrrogable de tres meses que empezarán á correr desde esta fecha.

Se hace presente á los interesados que vencido ese plazo quedará consumada la prescripción de acuerdo con el artículo 1º de la ley referida.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1605 jl 11v oc 11

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Julio 16 de 1903.

Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos en frente á las calles referidas, á contar desde el día de la fecha con los artículos 24 y 27 de la ley de construcciones en vigencia y demás disposiciones de la Junta E. Administrativa deben proceder á cercar las mismas, bajo apercibimiento de no ser atendidas, pasado el plazo de noventa días hacer por cuenta de las mismas propietarios.

Esas calles son:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con las líneas cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete abierto por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y José M. Blanes hasta el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Roudeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en la Paz del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Rodocio hasta la de Burgues, Juan Jackson en toda su extensión, Juan D. Jackson con rendija en la zona descripta, y también entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Rincón.

Esta prevención es sin perjuicio de las construcciones en trámite ó que se resuelvan tener respecto de las calles referidas, cuando de ellas no se citan.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1589 jl 18 v ob 18

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se avisa á las personas que desean ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el local del Batallón Policial núm. 2 (Palacio Nacional) donde serán inscriptos á fin de darles oportunamente el destino correspondiente. Las altas se darán con fecha 1º de cada mes, exceptuando únicamente los casos en que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 5 de 1903.

P. A.—Horacio Lebandera, oficial 1º

2419 ot 7 v ob 7

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de vestuario de verano, destinado á los marineros y marineros del Resguardo y vapores nacionales «Chapicuy», «Yaguarón», «Elegantes» y «Resguardo».

El pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta dirección, bajo sobre cerrado y con el sellado correspondiente el día 15 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Octubre 5 de 1903.

2416 ot 7 v ob 14 — La Dirección.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas Principal», números 1, 2 y 3; «Manuel Herrera y Obes», números 1 y 3; «Adriana Nuevas», números 1, 2 y 3; «General Santos».

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 5 de 1903.

2232 ab 15 v ob 15 — La Dirección.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 7 de 1903.

Se avisa á los dueños de propiedades que deben proveerse de planos, memoria descriptiva y demás documentos que establece el artículo 6º de la ley de construcciones, que deberán presentar en esta Dirección, para consulta de los mismos.

El plazo se fija por el término de 60 días, siempre que se cumpla con dicho requisito, pasado el plazo se procederá de oficio.

Las propuestas que deberán acompañarse con garantía de solidaridad y firma de persona autorizada para contraer obligaciones, deberán ser presentadas en sobre cerrado, se recibirán el día 16 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida con presencia de los proponentes.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si la considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2421 ab 3 v ob 17

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 7 de 1903.

Llámase á licitación pública, por segunda vez, para la provisión de mil cuatrocientos setenta (1,470) metros cúbicos de piedra granítica, granito destinado á la Avenida Lecha de Villa Colón, en la parte comprendida entre el puente de canaleta y el puente de [illegible]

El pago se hará por cada 100 metros cúbicos, medidos en el cimiento, debiendo el contratista ajustar mensualmente esa cuenta.

Las propuestas en las que se indicará precio por metro cúbico, acompañadas de fianza en el sellado y por ante notario, se recibirán en el día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, para abrirse en seguida en presencia de los proponentes.

Deberán presentarse acompañadas de garantía de solidaridad y con sellado y pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría de la Dirección para su consulta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2423 ag 3 v ob 19

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la elección de vocal del Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 21 del corriente, en el salón de actos públicos de la Universidad nacional.

La mesa receptora de votos estará abierta á las 3 de la tarde, y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 10 del decreto reglamentario de 5 de Mayo último, reformado, se admitirá los sufragios de los señores electores durante quince minutos.

Montevideo, Octubre 5 de 1903.

Azarola, secretario general.

2411 ob 6 v ob 22

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso de oposición para proveer en propiedad la regencia del aula de Fisiología en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se presentarán en esta secretaría hasta el día 15 de Febrero del año próximo entrante de 1904.

Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en comercialas.

Montevideo, Octubre 9 de 1903.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2269 ob 10 v ob 22

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante Richard

Saldrá el 15 de Octubre de 1903 para Montevideo, Santos, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, PARA, LISBOA.

La compañía da pasajes hasta [illegible] con rebaja respectiva de 20 por ciento á los pasajeros de cámara de la clase 1ª, categoría y 1ª clase 2ª categoría. Ella [illegible] pasajes de 10 por ciento.

Las familias que tomen [illegible] el clima [illegible]

Para [illegible] CALLE PIEDRITO 149.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes à vapeur

SERVICIO MENSUAL

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 15 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Nápoles.

LES ANDES

Comandante: [illegible]

Saldrá de Buenos Aires el [illegible] para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4.801 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.806 tl. y 3.500 cb.; «Rio», 4.798 tl. y 4.000 cb.; «Montevideo», 4.800 tl. y 2.500 cb.; «Provence», 4.675 tl. y 2.500 cb.; «Argentine», 4.675 tl. y 2.500 cb.; «Andes», 4.800 tl. y 4.000 cb.; «Les Alpes», 4.163 tl. y 4.250 cb.; «Les Andes», 4.163 tl. y 2.150 cb.; «Bretagne», 9.240 tl. y 1.200 cb.

En caso de cuarentena los [illegible] los pasajeros de 3ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan billetes de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1ª y 2ª clases.

Las personas que quieran [illegible] pasajes de Buenos Aires, deben [illegible] para que se les [illegible] del plazo de noventa días á contar desde la fecha. Si no [illegible] se expedirá [illegible]

Se pasa también billetes directos y á Rio para los puertos arriba indicados.

Para informaciones dirigirse al escritorio Cuyo [illegible] 14 y 16 B.

ROSARIO, SUIPACHA [illegible]

LA PLATA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 17 de Octubre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Génova y Nápoles.

Città di Torino

Comandante [illegible]

Sale el 28 de Octubre de 1903

Para [illegible] ó otra sociedad, servirán indistintamente para cualquier vapor de las dos compañías.

Avenida General [illegible]

ANTONIO PEAGNO Y CIA. Nápoles

Judiciales

Oficina de Patentes de Invencion y marcas de fábricas y comercio

[illegible]

[illegible]

[illegible]